



Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL/prr
Expte.: 2024.035.UE
Trámite: EDF Publicación

ANUNCIO DE EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS

El Director general de Contratación y Patrimonio ha dictado Resolución núm. 47670 de 4 de diciembre de 2024, por la que se declara la extinción del Derecho Funerario -relativo a concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento en relación con las siguientes unidades de enterramiento:

CEMENTERIO SAN LÁZARO - EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS. SEPTIEMBRE DE 2024

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
1	42813208L	NICHO	ENSL- I	20	2679	09/09/2024
9	42453509V	NICHO	ENSL-II	29	46	22/09/2024
10	42464207C	NICHO	ENSL-II	30	22	06/09/2024
	44735262D					
	44306394E					
	44319007P					
16	42811554K	NICHO	ENSL-II	34	73	19/09/2024
41	42719998M	GUARDA RESTOS	ENSL- I	50	59	14/09/2024
63	78452375L	NICHO	ENSL- III	40	10	09/09/2024
66	42864608Z	NICHO	ENSL- III	40	14	14/09/2024

CEMENTERIO DEL PUERTO - EXTINCIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS. SEPTIEMBRE DE 2024

NÚM. ORDEN	DNI	UNIDAD ENTERRAMIENTO				FECHA VENCIMIENTO
		TIPO	ZONA	EDIFICIO/ CUARTEL	NÚM.	
74	42839393F	NICHO	CENTRO PTE	4	612	15/09/2024

C/ León y Castillo, 322 (3ªNorte)
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 44 87 38
cementerios@laspalmasgc.es
www.laspalmasgc.es

Código Seguro De Verificación	rRh2DW2xAV8z7Ub2pjCcwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	12/12/2024 10:53:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2024 - 74850

12/12/2024

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

Área de Gobierno de Presidencia, Hacienda, Modernización y Recursos Humanos
Coordinación General de Hacienda Contratación y Patrimonio
Dirección General de Contratación y Patrimonio

Servicio de Patrimonio
Grupo de Cementerios y Servicios Funerarios

Ref: ADOL/prr
Expte.: 2024.035.UE
Trámite: EDF Publicación

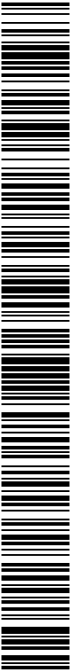
Se comunica que se ha fijado la **fecha del desalojo** de las unidades de enterramiento para **el 13 de enero de 2025 a las 8:00 horas**.

Podrán consultar los expedientes contactando con la empresa concesionaria, Canaricem, S.A., solicitando CITA PREVIA:

Vía telefónica en el número: 928 41 62 26
Mediante email en la dirección: info@canaricem.com

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFE DE GRUPO DE CEMENTERIOS
Y SERVICIOS FUNERARIOS
(Resolución 38140/2021, de 14 de junio)
Ana Delia Ojeda León



E006754ad1260c1866307e91f30c0b291

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>

Código Seguro De Verificación	rRh2DW2xAV8z7Ub2pjCcwg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Delia Ojeda Leon - Jefatura de Grupo-ADOJ	Firmado	12/12/2024 10:53:06
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

